



Banco de Occidente

Del lado de los que hacen.


Licitación a Compañías Aseguradoras (N° 2964)

ACTA DE ADJUDICACION

**AUDIENCIA PUBLICA
28 DE SEPTIEMBRE DE 2.020**

Acta N°
2964-01

28-Sep-2020


Banco de Occidente

Del lado de los que hacen.

Acta de Audiencia de Adjudicación: Licitación N° 2964 para la Contratación de Seguros que Banco de Occidente S.A. suscribe a nombre de sus Deudores y Locatarios en el Ramo Todo Riesgo Daño Material (Incendio y Terremoto)	FECHA					
	DIA MES	AÑO	Hora Inicio – Hora Fin			
	28	09	2020	09	00	11

En la ciudad de Cali, a los 28 días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020) siendo las nueve de la mañana (9:00 a.m.), fecha y hora establecida en el Cronograma de la Licitación, en la Carrera 4 N° 7-61 piso 9 de la ciudad de Cali y desde Bogotá D.C. a través de videoconferencia teniendo en cuenta la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID 19, se dio inicio a la Audiencia de Adjudicación del proceso de Licitación N° 2964 para la Contratación de Seguros que Banco de Occidente S.A. suscribe a nombre de sus Deudores y Locatarios en el Ramo Todo Riesgo Daño Material (Incendio y Terremoto), que inició el 03 de julio de 2020 por parte del Banco de Occidente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.36.2.1.1. del Decreto 2555 del 2.010 y las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en el numeral 1.2.2. y siguientes del Capítulo I Título III de la parte I de la Circular Básica Jurídica

PARTICIPANTES		
ÁREA	NOMBRE	CARGO
Defensoría del Consumidor Financiero	Lina Maria Zorro Ceron	Defensor
División Jurídica	Juan Sebastian Gil Granados	Director
Banca Seguros	John Jairo Esquivel Duran	Gerente
	Andres Restrepo Gomez	Director
	Diana Gimena Olarte Bohorquez	Director
Seguros y Garantías	Gregory Damian castillo	Coordinador
Recursos Administrativos	Javier Muñoz Tovar	Director de Compras
	Natalia Patricia Norato Tascón	Analista Senior
Aseguradora Solidaria de Colombia	Juan Carlos Lenis Cobo	Gerente Agencia Cali
AXA Colpatria Seguros S. A.	Ricardo Delgado Serna	Lider regional de suscripción
Seguros Alfa S.A.	James Rios Moncayo	Gerente Sucursal Cali,
Seguros Comerciales Bolivar S.A.	Alfredo Rodriguez Ospina	Director Comercial


ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los Participantes.
2. Informe del Banco sobre el desarrollo del proceso.
3. Confirmación del orden de llegada de las Aseguradoras Oferentes.
4. Recepción de los sobres N° 1 y N° 2 (Propuestas).
5. Lectura y validación de las propuestas.
6. Receso para refrigerio (10 Minutos).
7. Adjudicación.
8. Receso para elaborar el Acta de la Audiencia.
9. Cierre de la Audiencia.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.36.2.2.16 del Decreto 2555 del 2010, la Defensora del Consumidor Financiero, Dra. Lina Maria Zorro Ceron, procede a elaborar la presente acta de la audiencia.

Acta N°
2964-01

28-Sep-2020


Banco de Occidente
Del lado de los que hacen.

Desarrollo de la Audiencia:

1.- PRESENTACION DE LOS PARTICIPANTES

El Sr. Javier Muñoz Tovar – Director de Compras del Banco de Occidente (el Moderador) agradece la presencia de los asistentes y la participación de las Aseguradoras Oferentes presentes en el proceso de licitación.

Se informa que todos los participantes deberán cumplir 100% los protocolos de Bioseguridad durante el desarrollo de la Audiencia, es decir uso de tapabocas, uso de gel antibacterial o alcohol y guardar la distancia indicada en la sala junto con cualquier otra que sea indicada.

Se realizó el comentario que el Banco ha dispuesto en la sala Cámaras de Video con Audio para dejar evidencia del proceso, y se deja constancia que, con la aceptación de los participantes a permanecer en la sala, los mismos consienten en el tratamiento de sus datos personales conforme a la política de tratamiento de datos personales, del Banco, disponible en bancodeoccidente.com.co

Se informó que a raíz de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID19 los funcionarios Defensor del Consumidor Financiero, Director Jurídico y Directora Banca Seguros asisten a la Audiencia a través de videoconferencia desde la ciudad de Bogotá, ante la imposibilidad de movilizarse a la ciudad de Cali.

Se comunicó que previa a la realización de la Audiencia, el Banco verificó los documentos entregados por cada Aseguradora Oferente referente a si el asistente a la audiencia tenía las facultades necesarias para representar a la Aseguradora en la Audiencia.

Acto seguido se procedió a la presentación de los participantes.

	Nombre del funcionario	Cargo	Ubicación
1.	Lina Maria Zorro Ceron	Defensor del Consumidor Financiero	Bogotá
2.	Juan Sebastian Gil Granados	Director Jurídico	
3.	Diana Gimena Olarte Bohorquez	Directora Banca Seguros	
4.	John Jairo Esquivel Duran	Gerente Banca Seguros	Cali
5.	Andres Restrepo Gomez	Directora Banca Seguros	
6.	Gregory Damian Castillo	Coordinador	
7.	Javier Muñoz Tovar	Director de Compras	
8.	Natalia Patricia Norato Tascón	Analista Recursos Administrativos	

Se dio el espacio para que los Representantes de las Aseguradoras se presenten.


2.- INFORME DEL BANCO SOBRE EL DESARROLLO DEL PROCESO DESDE EL INICIO DE LA LICITACIÓN N° 2964 HASTA EL INICIO DE LA AUDIENCIA.

El Moderador presentó un informe sobre el proceso de Licitación objeto de esta Audiencia en los siguientes términos:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en el artículo 2.36.2.1.1 y siguientes del Decreto 2555 del 2.010, así como las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en el numeral 1.2.2 del Capítulo I del Título III de la parte I de la Circular Básica Jurídica, el 03 de julio de 2020 el Banco de Occidente inició el proceso de licitación pública con el objetivo de realizar la Licitación N° 2964 para la

Acta N°
2964-01

28-Sep-2020


Banco de Occidente
Del lado de los que hacen.

Contratación de Seguros que Banco de Occidente S.A. suscribe a nombre de sus Deudores y Locatarios en el Ramo Todo Riesgo Daño Material (Incendio y Terremoto).

En la fecha indicada (03 de julio de 2020) el Banco envió las cartas de invitación vía correo certificado y correo electrónico a 39 Aseguradoras autorizadas para operar en Colombia, información que fue obtenida de la página de la Superfinanciera de Colombia.

Adicionalmente se comunicó que durante el desarrollo de la Licitación el Banco ha publicado, en el portal web los documentos del proceso.

- Entre el **10 al 17 de julio de 2020**, diez (10) Aseguradoras retiraron el Pliego de Condiciones del proceso, así:

ASEGURADORAS	
01 ALLIANZ SEGUROS S. A.	06 HDI SEGUROS S.A.
02 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	07 LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O. C.
03 AXA COLPATRIA SEGUROS S. A.	08 LIBERTY SEGUROS S. A.
04 CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.	09 SEGUROS ALFA S.A.
05 CHUBB SEGUROS COLOMBIA S. A.	10 SEGUROS BOLIVAR S.A.

- Hasta el **25 de julio de 2020** el Banco recibió **96 solicitudes de aclaraciones e inquietudes** de las Aseguradoras como se indica a continuación. El día 31 de julio 2020 el Banco suministró vía correo electrónico las respuestas a cada una de ellas.

Aseguradora	Cantidad de Inquietudes	% de Participación
01 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	27	28.13
02 ALLIANZ SEGUROS S. A.	26	27.08
03 AXA COLPATRIA SEGUROS S. A.	19	19.79
04 CHUBB SEGUROS COLOMBIA S. A.	10	10.42
05 SEGUROS ALFA S.A.	10	10.42
06 SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	4	4.17
Total	96	100.00

- El día **10 de agosto de 2020** Las Aseguradoras interesadas en participar en el proceso presentaron la documentación al Banco para acreditar el cumplimiento de los Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales).


Se recibieron los documentos de 5 Aseguradoras, así:

Aseguradora
01 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
02 AXA COLPATRIA SEGUROS S. A.
03 HDI SEGUROS S.A.
04 SEGUROS ALFA S.A.
05 SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.

- Evaluados los Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales) el día **18 de agosto de 2020** el Banco notificó vía correo electrónico a las Aseguradoras Oferentes el resultado del análisis realizado, así:

Acta N°
2964-01

28-Sep-2020


Banco de Occidente
Del lado de los que hacen.

	Aseguradora	Resultado
01	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	Cumplió al 100%
02	AXA COLPATRIA SEGUROS S. A.	Cumplió al 100%
03	SEGUROS ALFA S.A.	Cumplió al 100%
04	HDI SEGUROS S.A.	Debía Subsananar
05	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	Debía Subsananar

- El **26 de agosto de 2020** se recibieron los documentos saneados para acreditar el cumplimiento de los Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales) de HDI SEGUROS S.A. y SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.
- Evaluados nuevamente los Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales) saneados el día **28 de agosto de 2020** el Banco confirmó vía correo electrónico a HDI SEGUROS S.A. y SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A. que cumplan al 100%.
- En conclusión, las 5 Aseguradoras que se detallan a continuación acreditaron el proceso de Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales) y continuaron en el proceso para presentar su postura de Condiciones (Técnicas y Operativas), y Oferta Económica (Incluido el Intermediario de Seguros).

	Aseguradora
01	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
02	AXA COLPATRIA SEGUROS S. A.
03	HDI SEGUROS S.A.
04	SEGUROS ALFA S.A.
05	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.

3.- CONFIRMACIÓN DEL ORDEN DE LLEGADA DE LAS ASEGURADORAS OFERENTES.

Se confirmó el orden de llegada de los Representantes de cada Aseguradora Oferente, a fin de dar cumplimiento artículo 2.36.2.2.3. del Decreto 2555 de 2010 Parágrafo 3. En caso de empate en la postura entre dos o más aseguradoras, la institución financiera deberá elegir la primera postulación recibida:


	Aseguradora	Hora de Llegada a las instalaciones del Banco
01	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	07:55 a.m.
02	AXA COLPATRIA SEGUROS S. A.	07:52 a.m.
03	SEGUROS ALFA S.A.	07:53 a.m.
04	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	07:56 a.m.

Los oferentes solicitan dejar constancia que se hicieron presentes en el edificio con anticipación a las horas antes relacionadas pero por inconvenientes en la recepción del edificio no fue posible el acceso antes.

Se deja constancia que HDI SEGUROS SA no se hizo presente

Acta N°
2964-01

28-Sep-2020


Banco de Occidente
Del lado de los que hacen.

4.- RECEPCIÓN DE LOS SOBRES

Se aclaró y garantizó que cada Aseguradora Oferente contó con la posibilidad del presentar el Corredor de Seguros en la postura dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.36.2.2.16 del Decreto 2555 del 2.010

El Moderador verificó que las Aseguradoras Oferentes presenten sus posturas en sobres separados como se indicó en el numeral 1.27 Adjudicación del Pliego de Condiciones y que el sobre que contiene la postura económica se encuentre sellado.

	Propuesta Técnica y Operativa:	
Sobre N° 1:	<ol style="list-style-type: none">1. Anexo N° 1 - Carta de presentación y postura2. Anexo N° 2 - Condiciones Técnicas y Operativas3. Anexo N° 5 – Expedición Delegada4. Garantía de Seriedad de la Oferta	Los sobres estuvieron disponibles en la mesa de cada Aseguradora Oferente, para lectura y validación las propuestas
Sobre N° 2:	<ol style="list-style-type: none">1. Anexo N° 6 - Propuesta económica: Debidamente diligenciado	Los sobres fueron recogidos por el Moderador y se dejaron en una mesa a la vista de los asistentes, los cuales fueron abiertos al final de realizar la validación de las posturas.

5.- FORMA DE EVALUAR LAS PROPUESTAS


El Moderador detalló que se procederá a verificar el contenido del Sobre N° 1, es decir que se cumpla lo indicado en el numeral 1.27 del Pliego de Condiciones ítem "b" Proceso de Selección:

El proceso de selección se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes especificaciones:

- Revisión de la Documentación e Información suministrada por la Aseguradora Oferente:
 - a. Anexo N° 1 - Carta de presentación y postura
 - b. Anexo N° 2 - Condiciones Técnicas y Operativas
 - c. Anexo N° 5 – Expedición Delegada
 - d. Garantía de seriedad de la oferta
 - e. Oferta Económica
- El criterio de evaluación para adjudicar se basará en:
 - a. El cumplimiento de todos los requisitos de admisibilidad.
 - b. La expresa aceptación de todas las condiciones contractuales establecidas en el Pliego de Condiciones, y
 - c. La menor tasa de prima de seguro (incluyendo la Comisión del Corredor de Seguros y costo del servicio de recaudo), según la información registrada en el Anexo N° 6.
- Se dará lectura a cada uno de uno de los anexos presentado por Aseguradora Oferente en voz alta
- El registro de la verificación se consignará en una plantilla diseñada para esta Licitación, la cual será proyectada en sala donde se lleva a cabo la Audiencia.

Acta N°
2964-01

28-Sep-2020


Banco de Occidente
Del lado de los que hacen.

- Se considerarán válidas las posturas que aceptan todas las condiciones contractuales establecidas en el Pliego de Condiciones
- Se dio claridad si los asistentes a la Audiencia si están de acuerdo con el cierre, a fin de dejar claro y cerrado cada tema.

6. APERTURA DEL SOBRE N° 1 LECTURA Y VALIDACIÓN DE POSTURAS.

- Dando cumplimiento a lo establecido a las 09:17 a.m. se dio inicio a la validación y valoración de las posturas de cada uno de los ítems en su orden.
- Resultado validación de la postura Condiciones (Técnica y Operativa):

	Aseguradora	Anexo N° 1 Carta de presentación y postura	Anexo N° 2 Condiciones Técnicas y Operativas	Anexo N° 5 Expedición Delegada Garantía de	Seriedad de la Oferta
01	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	SI	SI	SI	SI
02	AXA COLPATRIA SEGUROS S. A.	SI	SI	SI	SI
04	SEGUROS ALFA S.A.	SI	SI	SI	SI
05	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	SI	SI	SI	SI

7. RECESO PARA REFRIGERIO (20 MINUTOS)

Siendo las 10:02 a.m. se da inicio al receso de refrigerio

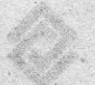
Siendo las 10:21 a.m. se retomó la Audiencia

8.- APERTURA DEL SOBRE N° 2 LECTURA Y VALIDACIÓN DE LA OFERTA ECONOMICA

Siendo las 10:21 a.m. se inicia la apertura, lectura y validación de la Oferta Económica para las Aseguradoras Oferentes que cumplieron con de todos los requisitos de admisibilidad; La expresa aceptación de todas las condiciones contractuales establecidas en el Pliego de Condiciones, a fin de verificar la postura con la menor tasa (%) incluido IVA para el cliente, a su vez conocer el nombre del Corredor y la Comisión de Intermediación postulada.

En voz alta fue leída la información, dando como resultado:

	Aseguradora	Tasa % Cliente Incluido IVA	Corredor de Seguros	
			Entidad	Tasa
01	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	0,013288	DELIMA MARSH	2,500000
02	AXA COLPATRIA SEGUROS S. A.	0,016782	DELIMA MARSH	3,100000

Acta N° 2964-01	28-Sep-2020	 Banco de Occidente <i>Del lado de los que hacen.</i>
--------------------	-------------	---

03	SEGUROS ALFA S.A.	0,023050	DELIMA MARSH	3.100000
04	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	0,016363	DELIMA MARSH	3.100000

9.- INTERVENCIONES

- Se da el uso de la palabra a quien desee intervenir pero no hay comentarios de los asistentes a la audiencia

10.- ADJUDICACIÓN

Teniendo en cuenta la Oferta de Condiciones (Técnica y Operativa) y la Oferta Económica se procedió a realizar la adjudicación, así:

Licitación N° 2964	Aseguradora	Tasa Adjudicada		Nombre del Corredor
		Cliente Incluido IVA	Tasa	
Contratación de Seguros que Banco de Occidente S.A. suscribe a nombre de sus Deudores y Locatarios en el Ramo Todo Riesgo Daño Material (Incendio y Terremoto)	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.	0,013288	2.500000	DELIMA MARSH

11.- CIERRE DE LA AUDIENCIA


El Banco de Occidente S. A. en cumplimiento de lo dispuesto en las normas legales mencionadas al comienzo de esta Acta y actuando como tomador de los seguros por cuenta de sus Deudores, cumplida la adjudicación de la presente licitación, notificará a las Aseguradora (s) Seleccionada (s) y publicará los resultados y el Acta de Adjudicación en la página <https://www.bancodeoccidente.com.co/wps/portal/banco-de-occidente/bancodeoccidente/para-empresas/seguros/licitacion-companias-aseguradoras> máximo a los 3 días hábiles siguientes a esta Audiencia y notificará a la Superfinanciera de Colombia quedando de esta manera cerrado este proceso de Licitación hoy 28 de septiembre de 2.020 siendo las 10:37 a.m.

12.- ELABORACIÓN DEL ACTA DE ADJUDICACIÓN

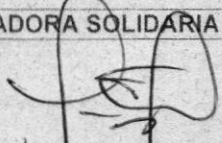
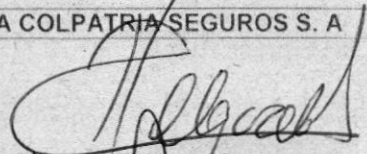

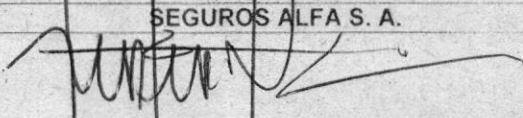
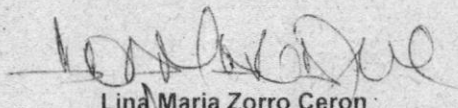
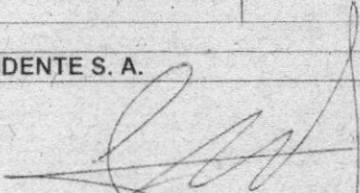
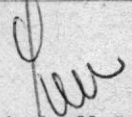
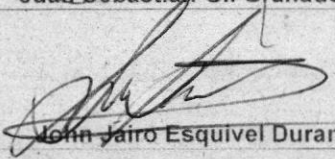
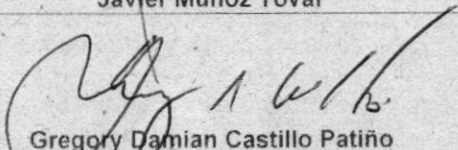
Siendo las 10:38 a.m. del día 28 de septiembre de 2.020, la Defensora del Consumidor Financiero decretó un receso de 10 minutos para elaborar el Acta de la Audiencia de Adjudicación.

Acta N°
2964-01

28-Sep-2020


Banco de Occidente
Del lado de los que hacen.

A las 11:07 a.m. del 28 de septiembre del 2020, se reinició la sesión y acto seguido la Dra. Lina Maria Zorro Ceron, en su calidad de Defensora, dio lectura al Acta, dejando constancia que para este momento se encontraban presentes las siguientes personas, quienes firman en señal de conocimiento y aceptación:

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA  Juan Carlos Lenis Cobo	AXA COLPATRIA SEGUROS S. A  Ricardo Delgado Serna
 Alfredo Rodríguez Ospina	SEGUROS ALFA S. A.  James Rios Moncayo
SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A. Alfredo Rodríguez Ospina	
BANCO DE OCCIDENTE S. A.	
 Lina Maria Zorro Ceron	 Juan Sebastian Gil Granados
 Javier Muñoz Tovar	 John Jairo Esquivel Duran
 Gregory Damian Castillo Patiño	